



EL FLAMENCO DEL CARIBE, ADORNOS PROHIBIDOS EN HOTELES Y FINCAS

Hace tres semanas inició “Rescate Rosado”, un proyecto que busca enderezar un entuerto que se ha venido arrastrando desde hace años: la tenencia de flamencos en hoteles de la República Dominicana. Por años, otras gestiones ambientales optaron por priorizar problemas más grandes dejando que este se nos saliera de las manos hasta que un pequeño grupo de conservacionistas puso en atención la escala de la presente situación. El listado actual va por unos 41 hoteles que poseen flamencos en contra de la Ley General de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Ley 64-00), la cual prohíbe la captura, tenencia o exhibición de animales silvestres. Estas aves icónicas, que se han convertido en símbolo del Caribe, son capturadas de la forma más cruel en sus ambientes naturales usando lazos de hilo de pescar que atrapan sus patas. Los flamencos quedan expuestos al sol por días y muchas veces mueren en las trampas. Otras aves acuáticas también caen en las trampas, pero estas no tienen valor comercial y los “tramperos” ni se molestan en sacarlas de las mismas dejándolas morir lentamente de deshidratación y estrés. Una vez en manos de un “trampero”, las aves pasan de manos a intermediarios que buscan colocarlas con los hoteles, principalmente de la zona este del país, pero también con dueños de casa y fincas particulares que también buscan adornar sus jardines, fuentes y lagunas artificiales.

Ustedes se preguntarán, “pero si los flamencos no están contentos, ¿porque no se van de los hoteles?”. La respuesta es sencilla... el encargado de los flamencos en los hoteles se mantiene cortando las plumas de una las alas para impedir que estos vuelen a su libertad. En el proceso, muchos hoteles proveen una alimentación inadecuada provocando la pérdida de color de estos animales y hacinándolos a fuentes y lagunas artificiales con agua sucia. Aun así, otro aspecto del problema es que estas condiciones de cautiverio no permiten la reproducción de estos animales así que tampoco contribuyen a renovar sus poblaciones. Esto resulta en una población de flamencos silvestres que en el tiempo va disminuyendo poco a poco.

En la presente gestión del Ministerio de Medio Ambiente, en colaboración con el Parque Zoológico Nacional, la organización Grupo Acción Ecológica y este servidor en apoyo de actividades de coordinación, han comenzado un arduo programa de rescate de estos animales. Los hoteles se han percatado de su error y están colaborando con la entrega de sus animales y de escasos recursos para un ambicioso programa de cuarentena, rehabilitación y de liberación de flamencos. Los animales entran a un corral de cuarentena donde pasan por diversos análisis de laboratorio que indican a los veterinarios sobre su estado de salud. Al cabo de un tiempo y de pasar tres exámenes limpios, los flamencos con sus alas recuperadas son liberados nuevamente en su ambiente natural. El proyecto también comienza a trabajar en las zonas de trampas, de la mano con comunitarios y la educación ambiental.

Si te interesa colaborar con este proyecto, reporta cada vez que veas flamencos en cautiverio a una de las tres instituciones involucradas.

*Redactado por: Eladio Fernández
Fotografía de: Eladio Fernández*

*¿Quieres tener
más información?
Escríbenos a:
info@fundacionpropagas.do*



**FUNDACION
PROPAGAS**